



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

La comision de premios a los artesanos que han de adjudicarse en el proximo centenario cree llegado el caso de que se publique el oportuno anuncio convocando a todos los que puedan optar a dichos premios bajo las siguientes bases.

1.^a Para solemnizar el aniversario del primer centenario de su instalacion la Sociedad Económica Valenciana de Amigos del Pais desea dar participacion en dicha solemnidad a los trabajadores y ofrecerles algun estímulo para perseverar en el camino del trabajo y de la virtud adjudicando diez premios de 300 reales cada uno a los artesanos cualquiera que sea la industria, arte u oficio a que se dediquen, ya trabajen en reducido taller o en fabricas o manufacturas, pero que se distinguen por su honrada laboriosidad y aplicacion.

2.^a Seran circunstancias muy recomendables el haber permanecido trabajando largo espacio de tiempo en el mismo taller o fabrica a satisfaccion de sus jefes y no haber estado afiliado en ninguna sociedad de tendencias peligrosas ni tomado parte en

coaliciones ni bulgos.

3.^a Los extremos respecto á la honradez, laboriosidad y demas circunstancias que se aleguen por los interesados podran justificarse con certificados de las autoridades Civiles y Eclesiasticas y con los que dieren los dueños, empresarios ó jefes de los talleres ó fabricas en que hubieren trabajado, pudiendo además el Jurado remitir cuantos datos y antecedentes juzgue oportuno para premiar el verdadero merito que no es siempre el que mas se ostenta.

Con sujecion á estas bases generales y el celo del Jurado en su dia para descubrir y premiar tan solo á las personas dignas de esta distincion podrá conseguirse el fin que la Sociedad se propone al conceder estas premias.

Dios que á N. S. P. a.

Pedro Moreno Vilella Valencia 28 Abril 1876.

"

"

W. W. W. W.

Rafael Gomez

Don. Secretario Int.